

## **ACTA EXTRAORDINARIA No. 06 DE 2011**

### **CONSEJO ACADÉMICO**

**Fecha:** 17 de noviembre de 2011.

**Horas:** de las 14:15 a las 18:20 horas

**Lugar:** Sala Consejo Superior UTP

**Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector  
Dr. William Ardila Urueña, Vicerrector Académico  
Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión  
Dra. Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo  
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores  
Dr. César Valencia Solanilla, Representante de los Profesores  
Señor Duberney Galvis Cardona, Representante de los Estudiantes  
Juan Daniel Castrillón Spitia, Representante de los Estudiantes  
Maria Elena Rivera Salazar, Representante de las Directivas Académicas  
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad de Ciencias de la Educación  
Dr. Juan Carlos Monsalve Botero, Decano Facultad Ciencias de la Salud  
Ing. José Gilberto Vargas Cano, Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.  
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades  
Ingeniero Calos Alberto Ríos Porras, Decano (E) Facultad de Tecnología

Magister Hugo Armando Gallego Becerra, Decano  
Facultad de Ciencias Básicas  
Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López, Decano (E) de la  
Facultad de Ciencias Ambientales.  
Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano Facultad  
Ingeniería Mecánica  
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano de la Facultad  
de Ingeniería Industrial

**Invitados:**

Carlos Arturo Caro Isaza, Jefe Oficina de Planeación  
Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas  
Jornadas Especiales  
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro Registro y  
Control Académico

El secretario da lectura al orden del día, informa que se retira el punto cuatro proyecto de acuerdo que modifica el acuerdo No. 13 de 1996 y en el punto seis agregar solicitud de modificación de notas del Dr. Alvaro Alegría, siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Análisis de la Situación Universitaria
3. Presentación anteproyecto de presupuesto vigencia 2012.
4. Solicitud Año Sabático Samuel Ospina Marín, Facultad de Ciencias Ambientales.
5. Premio de Investigación UTP "Jorge Roa Martínez"
6. Solicitud estudiante Gilberto Montañez Alfonso, Licenciatura en Matemáticas y Física  
Solicitud Dr. Alvaro Alegría modificación de notas.
7. Propositiones y Asuntos Varios

## 8. Verificación del quórum

### DESARROLLO

#### 1. Verificación del quórum

Se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir, el rector da la bienvenida a los decanos encargados de las Facultades de Tecnología y Ciencias Ambientales e inicia la reunión.

#### 2. Análisis de la Situación Universitaria

Informa el rector que la instancia nacional que coordina el movimiento estudiantil decidió suspender el paro nacional con la aclaración que la fecha de suspensión la establecía cada una de las universidades, ayer hubo una asamblea en la universidad, se presentaron incidentes por falta de coordinación pues se decidió autorizarla y no tuvo tiempo de avisar al comandante y se presentó una escaramuza. La asamblea manifestó que el paro se suspendía sujeto a desmilitarizar el campus universitario lo que considera extremo porque no ha habido militarización sino acompañamiento en las porterías y además sujeto a que se aclaren las garantías sobre calidad académica, y calendario. Sobre la base de estas condiciones, llamó al comandante de la policía para que quedara la universidad sin presencia policial y que abrieran la universidad. En las horas de la mañana emitimos un comunicado y esa comunicación la hicimos al filo de las 11 de la mañana y me parece que es muy importante que empezamos a mirar el tema con la visión del regreso de los estudiantes. Ellos nombraron una comisión de 9 estudiantes que son los encargados de hacer una interlocución con la administración y lo que habíamos hecho en el académico invitados por el superior, fue extender el calendario actual hasta el 22 de diciembre señalando que aquellas asignaturas que se estaban dando pudieran continuar y bueno ahora vendrían los cursos que se reiniciarían y para las asignaturas que no se han iniciado se programó el semestre compacto de enero a marzo y se habló que se iban a hacer los semestres ordinarias con 16 semanas en forma compacta para darles solución a los semestres académicos del año siguiente esas eran las decisiones y ahora estamos en la situación de evaluar lo que vamos a hacer y es importante que abramos un conversatorio sobre este tema e invité al vicerrector académico para que preparemos algo. Hay gente que está preocupada por los recursos financieros que va a recibir la universidad en vista que se retiró el proyecto de ley y quedamos en lo que establece la ley 30 sobre el IPC y tenemos la

información del gobierno que los recursos están dentro del presupuesto que entró al congreso y que pueden enviar los recursos sin que se haya aprobado el proyecto de ley. Le cede la palabra a los estudiantes y al representante de los profesores en lo que hace referencia a la asamblea estudiantil.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez dice que es muy importante tratar el aspecto de administrar académicamente el periodo que podemos llamar postconflicto y no podemos pasar por encima de mirar la realidad con el desenlace que tuvo este conflicto: el retiro del proyecto de ley y que algunos dijeron que era imposible, esto se logró gracias a la persistencia de los estudiantes y algunos espacios de la sociedad y conseguir que esa propuesta de reforma, cuyo contenido era la profundización que hemos tenido en estos años, se hundiera. La plataforma de lucha puede plasmarse fundamentalmente en los 3 puntos que se pusieron en consideración: el retiro del proyecto, la apertura de un espacio de discusión y el otorgamiento de políticas democráticas para la expresión universitaria. Hay un nuevo escenario y es el de que la comunidad universitaria pueda generar espacio para las discusiones de una nueva propuesta con el gobierno y creo que en cualquier escenario hay necesidad de formular un nuevo calendario académico se debe mirar un aspecto de tiempos y estamos ante la nueva dinámica nacional y no creo que simplemente se dio un hecho fortuito y ese escenario nacional está en concordancia con otras situaciones que han ocurrido en el continente sobre la educación como derecho y que va adquiriendo una dinámica en la sociedad colombiana. Hay una cantidad de elementos de discusión sobre el tapete, creo que la universidad debe ponerse a tono sobre ello hemos reclamado algunos con mayor exigencia otros con menor, este consejo no se ha pronunciado sobre las propuestas de la reforma de la educación superior como lo han hecho otros consejos académicos del país y es un problema que nos hemos dedicado a la aprobación de aspectos rutinarios y no nos hemos involucrado a mirar estos aspectos como si no fuera con nosotros, en ese sentido traigo un mensaje de la asamblea de profesores para que este organismo se preocupe en fijar una posición, la que sea, y no simplemente limitarse a atender los llamados que hace la administración para solucionar las situaciones académicas y quiero que dentro del calendario académico que se vaya a aprobar se tenga en cuenta momentos y tiempos definidos institucionalmente para que la comunidad se ocupe de mirar este proceso para la propuesta y que este organismo trabaje específicamente en ese sentido estamos en un momento muy importante yo creo que hay que aprovechar esta oportunidad para tocar a fondo los problema y creo que ha habido un manejo equivocado de la crisis avalado por este consejo me parece extraño lo ocurrido ayer pues los estudiantes me informaron que había sido negada la solicitud de ingreso de los estudiantes para realizar la asamblea. Afortunadamente ayer cuando se

presentaron los incidentes también había un grupo de profesores estuvimos al frente para evitar que se presentaran un enfrentamiento entre los estudiantes y la policía yo creo que vale la pena recapacitar sobre las cosas y evaluar la situaciones. Es propio de esta comunidad que hagamos las reflexiones y no que pasemos de agache como si no hubiera pasado nada. Aquí se han tomado decisiones que han tenido consecuencias y no podemos hacer como si no hubiera pasado nada porque la experiencia de los acuerdos y los errores deben servir para poder construir sobre bases solidas. Yo leí una columna del rector del martes donde hablaba sobre la asistencia de los estudiantes a los cursos y creo que esa estrategia no funcionó ni para doblegar el movimiento estudiantil, ni funcionó para abordar la salida al problema académico como se requiere, igual los estudiantes solicitan que se busque una salida que garantice el 100% del desarrollo de las asignaturas que haya garantías para que todos los estudiantes los que acogieron ver materias por fuera y los que no lo acogieron puedan ver su semestre completo, que haya garantías para que los estudiantes que retoman la actividad académica no vayan a ser víctimas de una presión sobre evaluaciones en los últimos días, para que no haya una mal desempeño académico y que tengan garantías todos los estudiantes en el cumplimiento de su labor académica ese es el punto de vista de los profesores me gustaría conocer la opinión del Dr. César Valencia Solanilla.

El Dr. César Valencia Solanilla dice que lo que ha expresado el consejero corresponde a una posición de la asamblea de ASPU, le parece que resume bien una especie de sentir colectivo y está de acuerdo en ese planteamiento y habiendo una crisis como la que existió, bastante compleja, todos debemos aprender mucho. Algo que dijo en la pasada reunión del consejo le parece que el consejo estuvo ausente y esta fue una crisis relacionada con asuntos académicos y el consejo fue convocado casi al final de la crisis este es un cuerpo deliberante autónomo y heterogéneo aquí todos no pensamos igual tenemos diferencias unos de otros dentro de los profesores y dentro de los decanos hay heterogeneidad y eso es democracia y sobre todo porque aquí todos somos mayores de edad y libre pensadores y nos hace falta ahondar los criterios de quienes fueron los protagonistas que son los estudiantes y es sano conocer lo que los estudiantes esperan y este movimiento estudiantil a pesar de su criterio radical lo que finalmente pudieron de una u otra manera fue neutralizar los violentos y eso hizo que la sociedad civil se uniera y apoyara el movimiento se logró una aceptación y un talante bastante liberal y democrático del presidente en la medida que se distancio de las medidas que el presidente anterior manejaba es el momento de hacer discriminación debemos hacer mesas de trabajo para que miremos como vamos a contribuir

como cuerpo académico, como lo han hecho otros consejos académicos de otras universidades colombianas.

El representante de los estudiantes Duberney Galvis Cardona dice que primero va a tratar de dar una opinión sobre lo que ha pasado con el movimiento estudiantil y finalmente presentar una propuesta de calendario académico. Nosotros tratamos de buscar un espacio para desarrollar la asamblea en la universidad primero porque es nuestra universidad y fue una decisión a la que nunca debió haberse llegado, la militarización de la universidad, nosotros entramos a este paro contra la corriente de varios sectores académicos de los cuales esperábamos sentar una posición. Un académico como Wasserman quien dio sus opiniones y adoptó unas posiciones desde un punto de vista académico y eso no se hizo aquí por parte del consejo académico lo cual generó un malestar de la comunidad. El presidente trató de desprestigiarnos diciendo que no sabíamos lo que hablábamos, nosotros asumimos lo contrario y designamos unas comisiones muy acuciosas; después de que hicimos eso, dijimos en la emisora que estamos entre un pulso de quienes teníamos la razón o la fuerza y en ese pulso adelantamos un precedente y fue aislar las muestras de violencia de las marchas. En Bogotá, cuando sonaban, estos artefactos explosivos, se escuchaba un coro en contra de esta violencia, miramos que los estudiantes entramos a tratar de resolver estos problemas de atrás pero hay una reclamación de la sociedad de que el consejo académico asumiera una posición y logramos que se retirara el proyecto de ley ese es quizá lo más duro, no hemos salido a celebrar pero más que un levantamiento de paro es una suspensión para que el gobierno sostenga su palabra. En esa discusión que se ha dado en la UTP acordábamos ayer que era muy difícil tener nuevas acciones sin que se retirara la fuerza pública y nos compete reunirnos en asamblea estudiantil y presentamos un calendario académico con las bases de que hay que buscar las garantías para el desarrollo de estas asignaturas, los estudiantes pensamos que nos preocupa lo del calendario compacto porque nos quitaba un montón de semanas, que ingresemos a partir del lunes, el calendario académico hasta la semana del 23 de diciembre y que además se permita, como fue el comunicado nacional con la ministra y el gobierno, que se permitan las garantías para la movilización social y para eso necesitamos un tiempo avalado por lo que estamos solicitando que las semanas que vienen nos otorguen un día diferente de la semana para que podamos dar nuestros aportes a este proyecto de ley. Manifiesta que hay una movilización continental el 24 de noviembre y la idea es que podamos evacuar la totalidad de las semanas, señala que hay un interés de que sea acogida esta propuesta sin perder de vista que dimos muestra de nuestra gallardía y que pudimos lograr lo que queríamos.

El representante de los estudiantes de Juan Daniel Castrillón Spitia dice que le alegra estar acá señala que no vino a la reunión pasada por estar militarizada la universidad y no viene ni a criticar posiciones ni a regañar a nadie y las posiciones que pudo ver durante el desarrollo de este paro donde se alardeaba que nosotros no íbamos a conseguir nada y que estábamos desinformados que no teníamos objetivos. Espera que esto sea un ejemplo para todos y es fundamental que cuando un colombiano se enfoque en hacer respetar los derechos todos nos enfoquemos con él para salir del subdesarrollo. Cada quien sabe los errores que cometió. El movimiento estudiantil los enfocó muy bien y se pudo llegar a un consenso y lo importante es que ese proyecto de ley no se va a aprobar y que podamos conseguir un proyecto que beneficie a todos los colombianos y ayer acogimos la suspensión del proceso y efectivamente las universidades deben recuperar el 100% de los contenidos, es esto lo que les traemos como propuesta de calendario, falta la aprobación de la asamblea general, es un tema de garantías académicas piden que las tres primeras semanas de clases sean sólo de clases, no de exámenes y la necesidad de que en las universidades existiera el espacio para que dentro del calendario académico la universidad asignen un día para que podamos discutir la propuesta y las garantías de movilización y movilización continental y en ese tiempo podamos decirle a los profesores que podemos asistir libremente a esto, otro punto es la cancelación de materias hasta el último día y la condición de los estudiantes que se mantuvieron en paro para que la administración les garantice la realización del 100% de los contenidos.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez dice que se le pasó una cosa supremamente importante y es el pago del salario de los profesores transitorios el día lunes y que se haga una ampliación de los contratos.

El rector dice que ya hemos escuchado la posición de los profesores y de los estudiantes y el reclamo sistemático sobre la posición del consejo académico y la propuesta que presentan de calendario académico, cree que con las semanas que se han visto y lo que se podría ver hasta el 23 de diciembre y lo que se pueda ver en enero se lograría el desarrollo completo de los contenidos las garantías del desarrollo de la discusión del proyecto de ley y la propuesta.

El vicerrector académico informa que esta mañana tuvieron reunión con los decanos y que están muy en lo que el presidente del consejo pide y al escucharlos a ustedes estamos coincidiendo casi en todos los puntos para desarrollar el semestre de la mejor manera posible. Pide a los decanos que continuemos con las reuniones con las salas de profesores manifiesta que los problemas son con la contratación, la idea es que se reactiven las contrataciones hoy y tenemos problemas con industrial y jornada especial y el

tema de medicina, no tiene problema, ciencias ambientales y educación tenemos algunas dificultades en tecnologías y en básicos y buscando no golpear los que han venido dictando sus clases, manifiesta que requiere del acompañamiento de los profesores. Aquí podemos cumplirle a todos si todos de alguna manera al menos por este año nos ayudamos, el tema que más nos preocupa es el tema académico desde el punto de vista de la nota porque no es desde la alta dirección donde se estimula la masacre académica, pero podemos evitar que haya evaluaciones que den la posibilidad para que sean el año entrante y hay que hacerlo desde el académico porque seguro hay profesores que podrían asumir esta posición y desde el día de mañana debemos generar reuniones con las salas de profesores, hay algunas facultades que no tendrán problemas.

El rector pregunta si eso implica que se podría llamar a clases a todos los estudiantes a partir del lunes, se le explica que si, realmente todo el mundo está preparado, el tema de los contratos es un tema que se debe entrar a discutir con la secretaria general y la vicerrectoría administrativa y lo que se hablaba esta mañana es entrar a colaborar.

El rector señala que el abogado manifiesta que si se establece la actividad académica se reactivan los contratos automáticamente.

La Dra. Maria Elena Rivera Salazar dice que tiene dudas con el semestre de medicina pues allí son 18 semanas y tenemos 5 semanas efectuadas.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud dice que tuvo una reunión con la directora del programa de medicina y ellos dijeron que medicina era capaz de adaptarse incluso en menos tiempo pero se garantizan las 18 semanas.

La Dra. María Elena Rivera Salazar manifiesta que tiene un docente que renunció ya otro que no va a seguir y tiene docentes que no se van a reintegrar y no van a continuar porque no les pagaron y le suspendieron el contrato.

El secretario dice que fácil no es nada y que quien renunció pues habrá que reemplazarlo.

La doctora Maria Elena Rivera Salazar dice que está preocupada por esta situación porque va a tener grupos sin docentes.

El decano dice que esas situaciones las podemos abordar desde la facultad.



El profesor Luis Gonzaga Gutiérrez López pregunta sobre los tiempos que se deben y si los docentes lo compensan, se le aclara que si

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que se ven afectadas las vacaciones de los docentes y administrativos, la propuesta como se viene manejando no afecta la programación y pide que no vayamos hasta el 23 de diciembre sino hasta el 22 de diciembre para que nos reintegremos el 16 de enero pues nos dan los tiempos y estamos hablando de un día, se está de acuerdo con que se arme el calendario hasta el 22 de diciembre.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación dice que para hacer una aclaración la evaluación puede ser permanente pero los exámenes son los que no van a tener fecha en estos días.

El profesor Cesar Valencia Solanilla dice que le parece plausible la petición de colaboración que hace el vicerrector académico pero no debemos tener ningún tipo de ambigüedad para que no haya comunicación de doble vía, hace una observación con relación al pasado consejo académico es que se ve que el espíritu es mucho más abierto solicita que no haya ambigüedad sobre los cursos que se dieron o que se están dando, pues hubo cursos de 20 alumnos en los cuales asistieron 3 y pregunta qué pasa con los otros 17 alumnos pues no podemos castigar a estos estudiantes y pide una absoluta claridad con los profesores.

La Dra. Diana Patricia Gómez Botero dice que le alegra que vuelva los estudiantes al campus pues es nuestra función pregunta es si restableceríamos los apoyos, se la aclara que sí. Igualmente informa se encuentra ubicados en el bloque Y para cualquier información que requieran.

El consejero Juan Daniel Castrillón Spitia manifiesta una percepción personal sobre las evaluaciones dice que si se debería permitir desde este mismo semestre dar tres semanas de tiempo y luego poder hacerlas, piensa que tres semanas son más que suficiente pero eso lo tiene que confirmar la asamblea, pero las evaluaciones de porcentaje mayor si deben esperar y señala que la universidad hace un llamado general al inicio de clases sin tener en cuenta próxima reunión de la asamblea.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez manifiesta que la propuesta inicial que no se hagan evaluaciones debe quedar y solicita que cualquier cambio sea aprobado en consenso por el grupo de estudiantes de cada asignatura.

El Decano de la Facultad de ingeniería Mecánica piensa que debemos entrar en un punto de confianza los estudiantes hicieron una suspensión del paro y esta mañana hicimos una reunión muy importante de decanos y los profesores de mecánica están dispuestos para que los estudiantes retomen su espacio de garantías y como siempre hay excepciones dos semanas es más que ideal para que no se hagan evaluaciones y dejar la formula de los acuerdos de los estudiantes y profesores.

El vicerrector académico señala que tanto las cancelaciones de semestre y de materias van hasta el último día de clases.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dice que en el caso de industrial el fenómeno es de 35 alumnos estudiando y 1 por fuera, esto hay que mirarlo especialmente pues hay unos casos que en las temáticas se puede tratar como rotativos y es imposible sacar una solución que fuera adaptable a todo, el tema básicamente es entender que hay diferentes procesos estudiantes en clases, estudiantes en paro y estudiantes en casa, en el tema de la construcción colectiva de un estudio es muy importante participar y en el consejo académico vamos participando espera que programemos estas discusiones y señala que el simple hecho que los estudiante presenten una propuesta y que esa propuesta sea perfectamente adaptada a lo que el consejo considera es muestra de que hay una dinámica y de hecho que aquí se esté planteado una solución fue perfectamente adaptable porque aquí hubo un trabajo previo y hay que resaltarlo.

La Dra. Maria Elena Rivera Salazar quiere que seamos muy transparentes con los comunicados que vamos a sacar porque si estamos aceptando las decisiones de un movimiento estudiantil estamos garantizando que vean sus clases 100% hay estudiantes que no pudieron asistir a otros escenarios por problemas económicos y si les decimos a un estudiante que no le damos un tema determinado se podría sentir discriminado y percibo que se pueden ver esta situaciones por lo que debemos ser claros.

El representante de los estudiantes Juan Daniel Castrillón Spitia dice que va a ser un veedor de primera mano de los estudiantes para que se les de los contenidos al 100% se debe dejar establecido que las tres semanas no hay evaluaciones y de ahí en adelante se acordará con los estudiantes hasta finalizar este año.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez señala que este año no hay evaluaciones en cualquier caso deberán ser acordadas con el profesor y no podrán ser antes de la tercera semana.

El decano de la Facultad de Ingenierías dice que debemos aclarar el tema de las cancelaciones, se le aclara que ya se dijo que se pueden cancelar semestre y materias hasta el último día de clases.

El rector pregunta sobre la comisión que se designó por la asamblea y no sabe si nos estamos adelantando y la idea es que expidamos un comunicado como una invitación sujeto a la asamblea estudiantil.

El rector manifiesta que esta mañana los decanos lo habían hablado y coincidimos con la propuesta de los estudiantes.

El rector aclara que estamos hablando de un calendario para los estudiantes afectados no para los que venían en continuidad.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez dice que la solución cuando se trata de estudiantes implica que se debe buscar el desarrollo de estos cursos.

El secretario redactara el documento con lo aprobado por el consejo académico.

El rector manifiesta que los estudiantes y cursos que siguieron estudiando acaban máximo el 22 de diciembre, aquellos cursos y estudiantes que no siguieron se van hasta marzo si el estudiante estuvo en clases y el profesor les envió un documento y sintieron que no aprendieron nada se aclara que si quieren pueden seguir o pueden iniciar nuevamente el curso.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez solicita que se nombre una comisión de este consejo académico para que elabore una propuesta con relación a la actividad que vamos a programar en este consejo sobre la reforma a la ley y que dentro del calendario exista la programación de unas fechas para que puedan seguir.

### **3. Presentación anteproyecto de presupuesto vigencia 2012.**

Tiene la palabra el vicerrector administrativo explica que se realizó un ejercicio de participación en la organización este año tuvimos 27 reuniones participaron un 93% de las personas que se invitaron eso hace que el proyecto como tal se demore tanto pues empezamos desde junio se tienen en cuenta las disposiciones legales constitución política, ley orgánica de presupuesto el acuerdo 22 de noviembre de 2004, acuerdo 23 de noviembre de 2004 y el

acuerdo 70 de 9 de diciembre de 2008. Los principios básicos del presupuesto son planificación, plan de desarrollo de la institución, plan financiero, programación integral sobre gastos operacionales, la especialización donde incluimos en cada rubro lo que determina como tal la universalidad todas las rentas que recibe el presupuesto los recursos de la universidad la unidad de caja es una sola bolsa como tal lo que la universidad debe respetar son los toques en el caso nuestro debe ser en equilibrio presupuestal los gastos no pueden sobrepasar los ingresos la universidad debe garantizar el funcionamiento de todas las dependencias de la universidad. Los criterios de proyección tienen dos entradas los del gobierno nacional y los de la institución

Siendo las 16:30 se retira el Jefe de la Oficina de planeación

El decano de la facultad de ingenieras pregunta sobre el tema de apoyo a los estudiantes, el rector dice que ha surgido en la universidad por actividades de investigaciones el apoyo a estudiantes que se desplazan al exterior y pregunta si se pueden usar los recursos de los fondos de facultad pues pensaba que no se podían usar esos fondos para esos procesos y sería bueno sembrar una semilla en cada consejo el vicerrector aclara que hay un acuerdo de movilidad que establece los criterios por los cuales se establecen estas movilidades y los apoyos que damos a estos estudiantes.

El decano de la facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que deberíamos legislar sobre los apoyos a los estudiantes porque en financiera es complicado.

El vicerrector administrativo dice la única manera es poner en el orden del día del consejo académico para revisar este acuerdo.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación dice que en la facultad al principio del año hacemos una repartición de los recursos de movilidad y con los estudiantes hacemos que un profesor busca un proyecto se le da la plata al profesor, el vicerrector administrativo aclara que la contraloría dice que no permite que les demos el dinero a los estudiantes.

El rector dice que por autonomía nosotros podemos legislar si le podemos dar recursos a los estudiantes para desplazamiento ya que un aspecto negativo es que el profesor debe asumir el 4 por mil y la retención en la fuente.

El vicerrector administrativo dice que igualmente apareció una norma nueva para que verifiquemos si los monitores tienen seguridad social y de lo contrario no le podemos pagar.

Sobre el tema de pensiones el vicerrector administrativo señala que esta súper inflado nos toca dejarla en el balance mientras solucionamos el problema de que aquí debe ir la nomina de jubilados.

En cuanto al tema de inversión el vicerrector administrativo explica que lo que tenemos es el plan de desarrollo, infraestructura propia del sector, adquisición y reposición de quipos protección del recurso humano, investigación básica, asistencia técnica, divulgación y capacitación todo esto tiene proyectos que sustentan estos valores.

Respecto a los servicios personales en la universidad están creciendo por encima pero como también tenemos transitorios y catedráticos que se afectan por el tema del decreto 1279 esos recursos fueron descontados de la inversión que la universidad requería para la próxima vigencia esa es una práctica común en el sentido que cuando hay desfinanciamiento se toma primero la inversión que a los servicios personales.

Explica que para llevar el personal transitorio administrativo al de planta se necesita tener más recursos en el presupuesto.

El rector dice que para que en la universidad no hubiera contratistas necesitaríamos nueve mil millones de pesos para que todos sean de planta.

El decano de ambientales pregunta si cuando el ministerio envía el dinero y si no lo ejecutamos lo tenemos que devolver el vicerrector aclara que no lo tenemos que devolver eso nos lo dio la autonomía.

El rector somete a consideración el proyecto de acuerdo sobre presupuesto.

El profesor Gonzalo Arango dice que él no está de acuerdo pues es una explicación muy por encima de algo que es muy importante: primero el tema de los profesores transitorios, a quienes se les cancela 18 semanas en el semestre pero en realidad ellos trabajan mucho más que esto, nos genera una situación complicada porque esto está ligado a que haya una disponibilidad presupuestal y esto hace que sea muy difícil que cambien esta situación.

Siendo sometido a consideración se recomienda con tres abstenciones de los dos representantes estudiantiles y del profesor Gonzalo Arango Jiménez.

#### **4. Solicitud Año Sabático Samuel Ospina Marín, Facultad de Ciencias Ambientales.**

##### *SOLICITUD PERIODO SABÁTICO*

**PROFESOR:** **SAMUEL OSPINA MARÍN**

**DEPENDENCIA ACADÉMICA:** *Facultad de Ciencias Ambientales*

**DEDICACIÓN:** *Tiempo Completo*

**FECHA DE VINCULACIÓN:** *07 de septiembre de 1971*

**SABÁTICOS ANTERIORES:** *En la hoja de vida no reposa ninguna resolución otorgada por la Universidad para conceder periodo sabático.*

##### **DETALLE DE LA SOLICITUD**

**OBJETIVO:** *Con el fin de desarrollar el Proyecto de Investigación “ADMINISTRACIÓN CAFETERA”.*

**DURACIÓN:** *Año 2012*

##### **RECOMENDACIONES**

*El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales en su sesión de Noviembre 1 de 2011, acta 33, aprobó recomendar la solicitud de Año Sabático del docente Samuel Ospina Marín.*

##### **OBSERVACIONES:**

- *El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales en su sesión de Noviembre 1 de 2011, acta 33, aprueba enviar el proyecto para solicitud de Año Sabático del docente Samuel Ospina*

*Marín con su respectiva evaluación para su inscripción ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.*

#### **ACTIVIDADES DOCENTES**

- *Administración Pública*

#### **ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS**

##### **Miembro del grupo de investigación:**

*GESTION EN CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL*

##### **Proyectos Concluidos:**

- *LA VIVIENDA DE USO MIXTO EN EL AREA URBANA: IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIO-ECONOMICOS Y TERRITORIALES, CASO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE. Coinvestigador. Periodo de ejecución: 2005-2006. Financiado por Colciencias*
- *PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES FRENTE A LA CONSTRUCCION DE CONDICIONES DE RIESGO COMO CONFLICTO AMBIENTAL EN UN ASENTAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO CONSOTA. Financiado por la UTP. Investigador Principal. Periodo de ejecución: 2005-2006*
- *PLAN AMBIENTAL DE DESARROLLO CON ÉNFASIS EN EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO GUADUA Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. Financiado por GTZ, Municipio de Calarcá, C.R.Q. y Comité de Cafeteros. Investigador Principal. Periodo de ejecución: 2001-2002*

El vicerrector académico dice que hace la presentación formal de la solicitud, manifiesta que cumple los requisitos de siete años continuos de servicio a la universidad y tiene proyecto inscrito en la vicerrectoría de investigaciones.

El Decano (E) de la Facultad de Ciencias Ambientales dice que el Dr. Samuel Ospina Marín es un funcionario destacado con más de 40 años de servicio a la universidad quien se ha destacado por ser líder en el campo de investigación ambiental, investigación cafetera es el proyecto que va a realizar y el consejo de facultad avala todo esta propuesta se ha recibido las observaciones y se han realizado.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez pregunta que si inicia en enero de 2012 y va hasta diciembre de 2012, pues tiene entendido que esto se

debe presentar con 6 meses de anticipación y quiero preguntar si esto es un excepción o si empieza después.

El vicerrector académico dice que se acepta la observación y aclara que este trámite tiene unos tiempos que empiezan a contar desde el trámite ante el consejo de facultad.

Gonzalo dice que no está poniendo objeción solo quería tener claridad.

Vicerrector académico dice que el Estatuto Docente señala que sea con 6 meses de anticipación y manifiesta que la vicerrectoría administrativa no tiene objeción.

Siendo sometido a consideración recomienda el consejo por unanimidad

#### **5. Premio de Investigación UTP "Jorge Roa Martínez"**

Se informa que el Comité Central de Investigaciones recomienda ante el Consejo Académico al Doctor ALVARO ANGEL OROZCO GUTIERREZ docente de la Facultad de Ingenierías, para el Premio de Investigación UTP "JORGE ROA MARTINEZ", con el fin de que se recomiende ante al Consejo Superior y pueda llevarse a cabo la adjudicación oficial del premio. Cabe destacar que esta solicitud se hace después de la revisión de los documentos y certificaciones de los docentes que se postularon en la Convocatoria y la asignación de los puntos respectivos teniendo en cuenta los criterios de la misma, donde se establecía que el candidato con mayor puntaje sería el recomendado por parte del Comité Central de Investigación para la adjudicación del premio

El vicerrector manifiesta que este es un estímulo que la universidad le daría al desarrollo y fomento de la investigación. Pretende otorgarlo a quien que mas investigaciones tenga en lo cualitativo y cuantitativo se aprobaría supeditado a que se revise si lo otorga el consejo académico o el consejo superior. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.



## **6. Solicitud estudiante Gilberto Montañez Alfonso, Licenciatura en Matemáticas y Física**

El secretario da lectura a la solicitud y señala que el estudiante los había contactado por correo electrónico y se le recomendó que se dirigiera al consejo de facultad y parece que el consejo se lo negó. La recomendación sería negarlo pero quiere verificar si el estudiante ya hizo el trámite con el comité curricular y sino darle el trámite ante el comité curricular, se determina negarla en principio y hacer una verificación para una reconsideración si amerita.

El Dr. Alvaro H. Alegría envía una solicitud con el fin de modificar la nota de la asignatura Biología Molecular I código BM 114 cursada en el II semestre de 2008, por la estudiante GLADYS FERNANDA FLOREZ RESTREPO código 24348054 la nota correcta es de 3.1 (tres punto uno) en lugar de 2.1 (dos punto uno).

El decano aclara que a esta estudiante se le puso la nota en el momento que terminó el proyecto de investigación ya la nota habría que modificarla y hay que traerla aquí para que autoricen porque el sistema no lo acepta

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

Igualmente se autoriza la matricula académica del estudiante Gustavo Adolfo Porras código 16.719860 para el segundo semestre académico de 2011, quien había realizado el ultimo día permitido su matrícula financiera.

Se da lectura a la comunicación enviada por SINTRAUNICOL se acusa de recibido de la comunicación.

El Dr. Diego Osorio Jaramillo tienen dos peticiones de Maestría en Estética y Creación y la Maestría en Administración Económica y Financiera la propuesta es permitirles a los estudiantes autorizarles la matricula académica y financiera para que puedan continuar sus estudios se aprueba por unanimidad.

El secretario presenta el borrador de la propuesta de comunicad y acuerdo sobre la situación de la universidad.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez pregunta sobre la reactivación de contratos de profesores se le explica que es una redundancia porque obviamente se están activando las actividades académicas.

El profesor Cesar Valencia Solanilla señala se debe incluir que los contratos se reactiven en igualdad de condiciones originales.

El Ing. Waldo Lizcano Gómez pide hace una observación de redacción sobre los cursos, se le aclara que son los estudiantes no el curso.

El decano de la Facultad de Tecnología hace una consulta para cuando téngala reunión con los profesores pensando en que algunas asignaturas continuaron con un numero mínimo de estudiante cómo se va a hacer la contratación.

Se determina que la vicerrectoría académica solucionara esta situación.

Se aprueba por unanimidad el comunicado y el acuerdo con la adición del artículo sobre la reactivación de contratos de profesores.

El profesor Gonzalo Arango Jiménez pide que se conforme la comisión se procede a conformar la comisión integrada por el Ing. Wilson Arenas Valencia, el estudiante Duberney Galvis Cardona, el profesor Cesar Valencia Solanilla y el profesor Gonzalo Arango Jiménez.

## **7. Propositiones y Asuntos Varios**

Siendo las 18:20 horas se termina la sesión.

**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario